

Educación Superior y Sociedades del Conocimiento

Posgrado y Sociedad

Sistema de Estudios de Posgrado

Universidad Estatal a Distancia.

ISSN 1659 – 178X

Costa Rica

zmendez@uned.ac.cr

Educación Superior y Sociedades del Conocimiento
UNIVERSITY EDUCATION AND SOCIETIES OF KNOWLEDGE

Mónica G. Luque

Volumen 8, Número 1

Marzo 2008

pp. 21 - 49

Educación Superior y Sociedades del Conocimiento UNIVERSITY EDUCATION AND SOCIETIES OF KNOWLEDGE

Mónica G. Luque
Instituto de Estudios Avanzados para las Américas (INEAM)

Resumen

El artículo plantea a partir de los cambios producidos por la emergencia de la tercera revolución industrial y la llamada "crisis civilizatoria" una serie de reflexiones en torno al papel de las universidades en este nuevo escenario contemporáneo del saber y del mundo, preguntándose acerca de las acciones concretas que las universidades pueden desplegar en las Sociedades del Conocimiento

Dicha crisis es explicada por cuanto ya no resulta posible afirmar, ni sostener, algunos de los ejes vertebrales en los que se asentó el modelo y la visión del mundo que heredamos de la era industrial.

Respecto de la educación superior, la presente propuesta lleva la intención de comunicar un estado actual del debate sobre su posible influencia y las diversas concepciones elaboradas en torno a su articulación con las sociedades del conocimiento sobre las cuales conveniente advertir que si bien a todas las sociedades, les ha correspondido un cierto estado de elaboración, adquisición y evolución del conocimiento, la disponibilidad y facilidad del recurso tecnológico hacen del conocimiento un espacio público, ampliado y socialmente distribuido.

Entre sus tesis principales se desarrolla ideas acerca de como a la educación superior le corresponde facilitar el acceso público y cooperativo al conocimiento, discernir los problemas de acceso tecnológico trabajando fuertemente para disminuir la brecha de conocimiento y que logren ajustarse al cambio profundizando su influencia en términos de acceso, construcción y aplicación del saber.

Palabras clave: EDUCACIÓN SUPERIOR, CONOCIMIENTO, CRISIS CIVILIZATORIA, INFORMACIÓN, TECNOLOGÍA.

Abstract

The article elaborates from the changes produced by the emergency of the third industrial revolution and the so called "civilizational crisis" a series of reflexions that revolved around the role of the universities in this new contemporary scenario of knowledge and the world, asking itself about the concrete actions that the universities can take in the Societies of Knowledge.

This crisis is explained and by doing so it is no longer possible to affirm, or uphold, some of the vertebral axis on which the model and the vision of the world we inherited from the industrial era was founded.

In regards to university education, this proposal has the intention of communicating a current state of the debate about it's possible influence and the diverse conceptions elaborated around it's articulations with the societies of knowledge, about which it is convenient to warn that even if all societies, have had a certain state of elaboration, acquisition and evolution of knowledge, the availability and ease of the technological resource make knowledge a public space, extended and socially distributed.

Among its main thesis' ideas are developed about how it is the role of university education to facilitate public and cooperative access to knowledge, becoming aware of the issues with technological access and working hard to diminish the gap on knowledge and accomplish an adjustment to change deepening in terms of access, construction and application of knowledge.

Keywords: UNIVERSITY EDUCATION, KNOWLEDGE, CIVILIZATORY CRISIS, INFORMATION, TECHNOLOGY

Introducción

El tema que procuraré desarrollar a continuación apunta a establecer una base de reflexiones que recupera algunas de las ideas más interesantes y provocativas en torno a nuestro mundo contemporáneo, las que se han ido produciendo en los últimos seis años, bajo el impulso de lograr una mayor comprensión acerca de los factores estructurantes que condicionan nuestra existencia en la era del conocimiento. En particular, respecto de la educación superior, esta propuesta lleva la intención de comunicar un estado actual del debate sobre su posible influencia y las diversas concepciones elaboradas en torno a su articulación con las sociedades del conocimiento. Esperamos que la profundización de estas ideas pueda contribuir a encontrar hallazgos e indicios apropiables para la realidad y el contexto local.

Cuando empleamos el término "Sociedades del Conocimiento"¹ es conveniente advertir al menos dos ideas previas. En primer lugar, a todas las sociedades, aún a las más remotas, les ha correspondido un cierto estado de elaboración, adquisición y evolución del conocimiento. Sin embargo, es reciente el empleo del vocablo Sociedades del Conocimiento y ello se debe, esencialmente, a la disponibilidad y facilidad que nos han acercado las nuevas tecnologías y la aparición de Internet, para hacer del conocimiento un espacio público, ampliado y socialmente distribuido. Por otra parte, entre las diversas voces que se encuentran investigando este fenómeno contemporáneo, existe la tendencia a

mencionar que nos encontramos frente a sociedades –en plural- y no tan sólo ante un modelo de sociedad del conocimiento, con lo que despeja así la imagen de un modelo único, arquetípico y replicable, cualquiera sea la realidad histórica y contextual de su pueblo.

Ahora bien, como las Sociedades del Conocimiento se constituyen a partir de una nueva valorización del saber y en el marco de profundas transformaciones inducidas por los avances de la ciencia y la técnica, ello lleva a pensar que, en adelante, la educación superior tendrá un lugar destacado para ofrecer sus visiones e interpretaciones.

En efecto, los cambios inducidos por las nuevas tecnologías, la emergencia de la tercera revolución industrial, el auge de una estructura social en red, la creciente interdependencia global y el papel preponderante asignado al conocimiento, son todas expresiones de una misma clase de mutación y aluden, de una u otra manera, a los signos de una **crisis civilizatoria**² en la cual la Universidad tiene mucho que aportar.

Las crisis se expresan de diverso modo, pero generalmente como un estado general de convulsión en torno a los pilares que habían estado sosteniendo un cierto estado de cosas y de situaciones hasta entonces. Cuando nos preguntamos qué está ocurriendo y qué nos está pasando, una de las primeras respuestas que se nos aparece, apenas inconfesada, refiere al hecho de sentir que la incertidumbre se ha vuelto una constante. Es decir, si antes necesitábamos tener un suelo firme en el cual pisar y apoyarnos, hoy sabemos que éste ha desaparecido y que no podremos volver a contar con él. En su lugar se teje una

¹ La noción Sociedad del Conocimiento fue empleada por primera vez en 1969 por Peter Drucker, aunque luego fue retomada en otros estudios con el énfasis actual, bajo la emergencia de las NTICs y la sociedad en red.

² María Josefina Regnasco (2006) menciona a la "crisis civilizatoria" para solicitar que nos focalicemos en los procesos subyacentes y no tan sólo en los fenómenos emergentes. De este modo se espera eludir visiones

trama de cambios y movimientos que nos llevan a pensar y a constatar que, en la adelante, deberemos considerar a la incertidumbre como nuestra constante de navegación y sostenimiento. "No sabemos lo que pasa, y eso es lo que pasa", ya nos lo había advertido Ortega y Gasset.

Si nosotros nos encontramos actualmente ante una crisis civilizatoria, ello se explica por cuanto ya no nos resulta posible afirmar, ni sostener, algunos de los ejes vertebrales en los que se asentó el modelo y la visión del mundo que heredamos de la era industrial. En efecto, las ideas de progreso y desarrollo se encuentran hoy llamadas a una reconceptualización, esencialmente porque el fracaso de sus premisas se ha hecho evidente. Es decir, a pesar de todos los adelantos que hemos logrado como especie, nuestro contexto planetario enfrenta día a día mayores amenazas de supervivencia al tiempo que los problemas estructurales de la sociedad, tales como la pobreza y la exclusión, se han ido agudizando y acrecentando más allá de lo previsible. Quizás por ello, también las representaciones en torno a la política, la economía y la racionalidad están siendo cuestionadas respecto de su contribución al bienestar, a la felicidad y al desarrollo más pleno de lo que entendemos por humanidad.

De alguna manera, la conciencia de nuestro tiempo está siendo dificultada por la preeminencia de conceptos viejos, los que ya no se pueden aplicar a los emergentes actuales. La ausencia de ese saber necesario para navegar en un marasmo de cambio e incertidumbre nos lleva a pensar que **las Universidades en la era de las Sociedades del Conocimiento enfrentan hoy el desafío ético de tomar conciencia de su tiempo y de colaborar con el ethos colectivo a fin de que estas sociedades puedan ser más solidarias, más equitativas y justas, y también, mucho más pragmáticas respecto de las necesidades que se deben atender y satisfacer.**

parciales y, consecuentemente sesgadas, las que entienden los diferentes fenómenos de esta crisis tan solo como situaciones coyunturales, secundarias, aislables y reparables.

Llegados a esta instancia, preguntándonos acerca de las acciones concretas que las universidades pueden desplegar en las Sociedades del Conocimiento pareció apropiado formular las siguientes proposiciones.

A la educación superior le corresponde facilitar y velar por el acceso público y cooperativo al conocimiento

Aún cuando el espacio de acceso público al conocimiento que traen las nuevas tecnologías pueda ser severamente cuestionado, ya que aún no se cuenta con medios que permitan una vía equitativa y universal, los beneficios de adherirse al nuevo esquema de la economía basada en el conocimiento traen la promesa de:

- i) introducirnos en el saber en un tiempo real, independientemente de nuestra posición en el planeta;
- ii) de integrarnos en una nueva conciencia en red, mucho más interconectada en los procesos humanos y sociales;
- iii) de ayudarnos a reconocer en cada sociedad la riqueza y diversidad de los conocimientos que le son propios a fin de que se puedan valorar y apropiar mejor en otros escenarios posibles.

Al mismo tiempo, las universidades de las Sociedades del Conocimiento enfrentan una demanda que en otras etapas previas de la historia no pudieron resolver, y este requerimiento alude a que las nuevas sociedades deben asegurar y afianzar la garantía ética de un aprovechamiento compartido del saber, esencialmente porque dicha distribución representa un bien, un derecho al desarrollo y como una libertad.

Ahora tratemos de detenernos en este punto para pensar las razones que contribuyen a hacer del conocimiento un bien, un derecho y una libertad y, particularmente, tratemos de advertir qué posición ocupa la educación superior en las Sociedades del Conocimiento y de qué modo podría contribuir a que en ellas se alcance tal meta.

El conocimiento como bien

La coincidencia de la diseminación de Internet y la tecnología junto con el advenimiento de la tercera revolución industrial, ha puesto en evidencia un nuevo modelo de desarrollo económico caracterizado por la innovación, el aumento de la productividad, la difusión del saber útil y apropiable y el desarrollo humano. Al respecto, dice el Informe de la UNESCO (2005):

En las sociedades del conocimiento, los valores y prácticas de creatividad e innovación desempeñarán un papel importante – aunque sólo sea por su capacidad de poner en tela de juicio los modelos existentes- para responder mejor a las nuevas necesidades de la sociedad (p. 19).

Sin embargo, conviene aclarar que información y conocimiento no representan aplicaciones semejantes. El lanzamiento mundial de la información a través de los medios tecnológicos, junto a la creencia de que era posible generar un “salto tecnológico” en los países en desarrollo, no pudo disminuir la brecha del saber sino, por el contrario, profundizarla. Ello se hizo evidente en nuestra región en la década de los años 90 y aún se encuentra visible en todos nuestros países a través de las políticas orientadas a expandir la oferta de telecomunicaciones, aún en lugares que carecían de energía eléctrica y ante la ausencia de contenidos cognitivos apropiados y apropiables.

Aunque la información y la tecnología pueden colaborar en la disponibilidad del conocimiento y servir de instrumentos para su disseminación, las Sociedades del Conocimiento requieren otros dispositivos, entre los que se cuenta particularmente a la educación, entendida ésta como formación, y por tanto, al espíritu crítico que tiene desarrollo en un ámbito auténticamente formativo. Entendemos que es la universidad la que puede ofrecer y sostener esta clase de educación esencialmente crítica y formativa.

En este contexto, la reflexión en torno a las Sociedades del Conocimiento permite y facilita la valoración crítica de dos conceptos fundamentales: educación y desarrollo. Es este un gran desafío para la educación pública y también para las instituciones universitarias que buscan aproximar sus visiones y proyecciones a la sociedad –en particular, si es que no quieren llegar a la conciencia colectiva tal como el pájaro de Minerva, recién en el ocaso de su tiempo-.

Llegados a esta instancia podemos afirmar (Luque, 2004) que el conocimiento es un bien cuando contribuye a formar una concepción de mundo conciente y crítica. Pero si la universidad quiere intervenir en tal sentido, entonces deberá superar radicalmente la administración de conocimientos particulares. Ni la profundización en uno de esos saberes, ni su diversificación en otras tantas esferas posibles pueden alcanzar la dimensión que la vida humana precisa para vislumbrar su sentido. Ello no significa que suspenda el desarrollo especializado de la ciencia, ni que deje de promover la formación profesional. Algo así sería un entero y completo despropósito, alejado de nuestro tiempo y de sus exigencias vitales. La universidad tiene que apuntar hacia algo más, y ese superlativo fin lo constituye el que pueda fomentar, en cada hombre, la ineludible tarea de repensar su visión del mundo. En consecuencia, debe entenderse que la finalidad de alcanzar una cosmovisión total significa reflexión, antes que conocimiento objetivo; es decir, aclaración subjetiva del todo, que por ser

histórico y existencial no se encuentra nunca acabado, sino en permanente realización.

El conocimiento como derecho al desarrollo

Para comprender el modo como el saber se presenta como un derecho, interesa reflexionar en torno a la significación y sentido del término *desarrollo*, esencialmente porque su logro se ha convertido en uno de las metas políticas y sociales fundamentales. Es decir, desde fines de la segunda guerra mundial se ha podido comprobar que el desarrollo económico conduce a un mayor desarrollo social, el cual, a su vez, provoca más desarrollo humano, que, por otra parte, confluirá en un cierto nivel de desarrollo político que afianzará los mecanismos de gobernabilidad y, nuevamente, de desarrollo humano.

Si consultamos los estudios comparados, será posible identificar al avance tecnológico como el factor principal del aumento de los niveles de riqueza y bienestar social en los países más desarrollados. Los sectores más productivos e innovadores se gestan en entornos ligados a la tecnología, creando así un círculo de autodesarrollo en el cual el conocimiento se constituye en la base y sostén para influir positivamente en el avance de la calidad de vida de los países de vanguardia.

Por otra parte, también se debe considerar que las Sociedades del Conocimiento representan un modelo de desarrollo inédito, el que sería pertinente y aplicable a las sociedades del Sur. Así lo ha expresado el Informe de la UNESCO del año 2005. Pero además, algunos de los estudios llevados a cabo más recientemente (Kliksberg, 2002) informan que en el desarrollo global de un territorio, influyen de manera preponderante dos formas de capital: el humano y el social. En otras palabras, la clave del desarrollo se encontraría signada por el nivel alcanzado en torno a ambas dimensiones, las que estarían aportando en

forma significativa al progreso tecnológico, la competitividad, el crecimiento sostenido, la gobernabilidad y la estabilidad democrática.

En efecto, el conocimiento atraviesa todas las dimensiones del desarrollo de una sociedad y es subyacente a esta, se enclava en las conductas humanas bajo la forma de asociatividad, cooperación, comportamiento cívico, entendimiento mutuo, organización, gobernabilidad y estabilidad en el logro de metas comunes.

Los resultados de la investigación nos indican que sin fortaleza en la base del sistema educativo, aumentar la productividad del conocimiento será casi imposible. Sin embargo, para que la educación pueda transformarse en conocimiento es necesario que las universidades entiendan que:

- Conocimiento y educación son dos procesos que implican un nivel de complejidad diferente cuya definición no es idéntica. A menudo, lo que se entiende como educación no siempre contribuye o conlleva a la construcción del conocimiento.
- El conocimiento no reconoce trayectorias uniformes, ni lineales y por ello, el desarrollo cognitivo ya no implica una etapa en la vida ni tampoco edades definidas. De allí que el acceso al conocimiento deba considerarse como una dimensión del desarrollo humano a lo largo de toda la vida.
- El conocimiento es un dispositivo procesual, autónomo y autorregulable, en donde la meta fundamental constituye aprender a aprender.
- Como el conocimiento es mucho más que la acumulación de la información, la educación debe perseguir un fin formativo y esencialmente ético.

Ello implica un nuevo llamado de atención sobre la necesidad de impulsar políticas y acciones de fortalecimiento del "capital humano" y el reconocimiento

de que tanto la movilidad como los procesos de formación humana se realizan ahora en tiempos más abreviados y sin seguir la lenta y lineal trayectoria tradicional.

Finalmente, la consecuencia de entender al conocimiento como un derecho en las Sociedades del Conocimiento ha sido reconocido reiteradamente a partir de las Cumbres de Okinawa y Génova en los años 2000 y 2001; en la Declaración de Lisboa³ en el año 2000 y en nuestro continente, a partir de la Cumbre de las Américas celebrada en Québec, Canadá, en 2001. Cabe mencionar también aquí el antecedente regional que tuvo lugar en los inicios de la década de los años 90, cuando la CEPAL (1990; 1992) publicó sus estudios referidos a la necesidad de articular educación, conocimiento y desarrollo.

El conocimiento como libertad

Amartya Sen (citado en UNESCO, 2005) concibe al desarrollo humano como la búsqueda de las libertades elementales e inapelables, a través de las cuales se puede acceder a la educación, el mercado de trabajo, la salud, la igualdad de acceso a la información y el derecho a la seguridad colectiva.

Ahora bien, si nosotros consideramos que las Sociedades del Conocimiento se caracterizan por la gran cantidad y variedad de oportunidades que ofrecen en los procesos de información, formación y comunicación, facilitando el acceso a los bienes de la cultura a lo largo de toda la vida, es claro que en ellas se encierra el potencial de entregar el conocimiento como libertad sustancial al desarrollo humano.

³ Según la declaración de Lisboa del año 2000, Europa debería convertirse en el año 2010, en “la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, capaz de un crecimiento económico sostenible con más y mejores empleos y mayor cohesión social”.

Para constatar esta tendencia quisiera ahora citar a José Joaquín Brunner (1999), quien nos entrega información referida al desarrollo de nuestra región:

El peso de la región en el mundo —medido por su población— disminuye a medida que aumentan las exigencias de conocimiento o inversiones envueltas en diversas actividades estratégicas. Así mientras nuestra región representa un 8,5% de la población mundial, en cambio producimos alrededor del 6% del PIB mundial— sólo un poco más que Francia y menos que Alemania—; gastamos un 5,5% del total mundial en educación; participamos con menos de un 5% de las exportaciones globales; tenemos menos del 4% de los ingenieros y científicos trabajando en labores de I & D; nuestras exportaciones de manufacturas llegan a menos del 3% mundial, nuestra participación en el mercado global de tecnologías de la información es de sólo un 2%, nuestros autores científicos contribuyen con menos del 2% de las publicaciones registradas a nivel mundial, tenemos sólo un 1% de los *hosts* de Internet y las patentes industriales registradas por latinoamericanos en los Estados Unidos apenas llegan al 0,2%. Luego, mientras mayores son las exigencias de conocimiento envueltas, menor es nuestra gravitación en el mundo emergente (p. 132-133).

La UNESCO (2005) ha señalado que las nuevas Sociedades del Conocimiento poseen la estructura y las condiciones ideales para lograr un desarrollo para todos, integrando a todos los países y equiparando, en particular, a los que poseen menor nivel de desarrollo. Los beneficios con los que se cuenta actualmente se justifican en dos condiciones ya desarrolladas y suficientemente investigadas.

Por un lado, en forma concomitante con el avance de Internet, podemos observar que se están produciendo cambios en todos los ámbitos de la vida humana y que cada día se progresa en mayor medida hacia una interdependencia global que involucra y puede involucrar hasta los aspectos más íntimos y personales. En consecuencia, es posible pensar que las nuevas tecnologías y el acceso a la información puede cooperar sirviendo a un fin deseable: la construcción a nivel mundial de sociedades del conocimiento que sean fuentes de desarrollo para todos.

En segundo término, nos interesa enfatizar –tal como lo advierte Castells (2005) –, que Internet es concomitante, no causante, con la emergencia de un fenómeno mucho más trascendente: *una estructura social en red*. Esta estructura, si bien ha sido prefigurada en etapas sociales anteriores, hoy se muestra bajo atributos diferenciales, a partir de la preeminencia de la morfología sobre la acción social, donde la interconexión, la flexibilidad y los flujos adquieren atributos inéditos. En efecto, es a partir de las interacciones y la dinámica que se genera en torno a la información y la comunicación, como se logra hacer desaparecer la distancia, supeditar la noción del tiempo a la existencia de la acción, descentralizar el poder para diseminarlo en redes horizontales hasta lograr, como consecuencia, la aparición de nuevas formas de producción y organización social.

En consecuencia, las Sociedades del Conocimiento cuentan con una tecnología y una estructura en red que les posibilita por primera vez, a escala global, encaminarse hacia un desarrollo basado en los derechos del hombre⁴. De allí la afirmación referida a que en la edificación de las Sociedades del

⁴ Nos referimos a la Declaración Universal de los Derechos del Humanos de 1948 y a los dos Pactos de 1966: el Pacto Internacional de derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Conocimiento se "abre camino a la humanización del proceso de mundialización" (UNESCO, 2005, p. 29).

En síntesis, la educación superior tiene mucho que ver en este proceso ya que es en el conocimiento y en la educación donde se constituye el sustrato de garantía a los derechos y las libertades del hombre, principalmente a partir de los procesos de concienciación.

A la educación superior le corresponde discernir los problemas de acceso tecnológico y trabajar fuertemente para disminuir la brecha de conocimiento

Según estudios realizados por Friedlander y Graveline (2006), en los últimos cinco años tan sólo aproximadamente el dieciséis por ciento de la población mundial tiene acceso a Internet, habiéndose registrado un crecimiento del 200 por ciento entre 2000 y 2005. El crecimiento ha sido más acelerado en África (423,9 por ciento) y en Medio Oriente (454,2 por ciento), seguido de América Latina y el Caribe (342,5 por ciento). La clave de este crecimiento es comprender que en todas las regiones del mundo se ha registrado un crecimiento superior al 100 por ciento en esos cinco años. Ello implica que más personas que nunca -y, presumiblemente, más personas con una amplia variedad de destrezas y niveles de sofisticación- utilizan ahora la Internet.

A pesar de lo estimulante que puede resultar este panorama, debemos reconocer que el 80% de los usuarios de las nuevas tecnologías e Internet vive en los países más ricos y desarrollados y que tan sólo representa menos de la séptima parte de la población mundial. Esta es una de las expresiones más evidentes de la brecha digital y demuestra, junto a otras carencias, que el problema más importante en las poblaciones periféricas a la mundialización es el acceso a infraestructura tecnológica. Al respecto, debemos recordar que la mitad

de los habitantes del planeta nunca ha hecho una llamada telefónica y que más de 2.000 millones de personas carecen de energía eléctrica.

Sin embargo, las políticas aplicadas en materia de telecomunicación a partir de los años 90 en nuestra Región -bajo los auspicios de la llamada Sociedad de la Información-, nos han mostrado claramente que la exclusión de la información no es solamente ocasionada por deficiente o escaso nivel de acceso y conexión. En efecto, la exclusión más relevante tiene que ver con la brecha cognitiva, esto es, con la serie de dificultades y obstáculos que son previos a la brecha digital y que encierran los problemas básicos de un sistema educativo no equitativo, no relevante y por tanto, carente de calidad. Es por este motivo que la UNESCO (2005) indica que no existe una, sino varias brechas digitales multiformes -que acumulan desventajas-, entre los que cabe mencionar:

- a. Recursos económicos insuficientes. Elevados costos para adquirir infraestructura y conectividad.
- b. Geografía y desarrollos no homogéneos que distancian las posibilidades rurales y urbanas y generan amplios espacios de desigualdad.
- c. La edad, ya que los jóvenes se encuentran mucho más insertos en la cultura contemporánea.
- d. El sexo.
- e. La lengua.
- f. La educación y la procedencia sociocultural.
- g. El empleo y la clase de dotación tecnológica que provee el trabajo.
- h. La integridad física: en el año 2000 solamente un 24% de los discapacitados poseía una computadora personal en los Estados Unidos; entre estos, el 32% de los discapacitados mentales tenía acceso a Internet pero esta cifra disminuía progresivamente entre las personas sordas (21%); las que tenían dificultades en la motilidad manual

(17,5%); los disminuidos visuales (16 %) y los discapacitados motores (15%) (p. 32-35).

Los datos aportados parecieran evidenciar que a la educación superior le atañe involucrarse directamente en el diseño y propuesta de soluciones para disminuir las disparidades que conforman las diferentes brechas existentes, a nivel de producción, difusión y aplicación del saber y también como soporte erudito en la dotación de información confiable para el diseño de políticas para el sector. Una de las acciones más concretas, actualmente en práctica en las universidades de la Unión Europea refiere a la "perspectiva social" del acceso al conocimiento y a las Sociedades del Conocimiento. En América del Norte y en España se están trabajando líneas de investigación específicas que buscan contradecir la geografía de Internet y torcer a profundización de la brecha digital. En Australia se está desarrollando el mayor programa de acción encarado por el Estado, gracias a lo cual se está evidenciando el papel que juegan las decisiones y las políticas públicas en términos de "solidaridad digital".

En las Sociedades del Conocimiento, las Instituciones de Educación Superior que logren ajustarse al cambio profundizarán su influencia en términos de acceso, construcción y aplicación del saber

Las universidades de la Sociedad del Conocimiento deberán realizar cambios sustanciales y reconocer que no existe un único modelo, sino una nueva estructura que supone la concurrencia simultánea de, al menos, los siguientes elementos:

- a. Flexibilidad y reajuste organizacional, de modo que se facilite su reorientación académica y funcional.
- b. Mayor inversión en los procesos de formación y producción del conocimiento, junto al impulso de políticas explícitas para el desarrollo de la innovación.
- c. Mayor grado de involucramiento en la dinámica de la internacionalización.
- d. Sostenimiento de la calidad y pertinencia de su formación.

Flexibilidad y ajuste organizacional

La apertura de universidades e instituciones de educación superior con modalidades de organización fractal⁵ –entre las que se cuenta a la UOC- ha puesto en evidencia que la educación debe estar disponible cuando se la necesita y en la porción ajustada a la necesidad que se busca satisfacer. Ello implica que en la era de las Sociedades del Conocimiento ya no sería apropiado contar con trayectorias educacionales pre-establecidas, tampoco lineales o especializadas en una sola disciplina. Sin embargo, muchos estudiosos y expertos consideran que esta flexibilidad en las propuestas formativas es una adaptación que oculta una “mercantilización” o “macdonalización” de la educación superior.

Es innegable que los servicios educativos poseen cada día mayor relevancia: en 2002, el mercado mundial de la enseñanza superior representaba más del 3% de la totalidad del mercado de los servicios. Por otra parte, en Australia, por ejemplo, la educación virtual⁶ representa el tercer ingreso económico más importante en partidas de exportación ya que posee la proporción

⁵ Los fractales son una pequeña parte del estudio del caos que se enmarcan en un área de la ciencia conocida como *dinámica no lineal*. Se trata de cuerpos de la naturaleza cuya geometría infinita la lógica euclídeana no puede medir. Los fractales nos tendrían que servir como metáfora, para expresar la complejidad y lo innovador que deberían ser las universidades en las Sociedades del Conocimiento ya que, por lo novedoso de sus planteamientos, requiere de la exploración de nuevos paradigmas teóricos.

⁶ En efecto, en el año 2001 existían 233.000 estudiantes internacionales matriculados en el sistema australiano, de los cuales 42.000 pertenecían a la modalidad de EAD Virtual.

más grande de estudiantes terciarios internacionales de cualquier país que ofrece servicios internacionales de educación superior, con excepción de Suiza. Pero además, debemos reconocer que el mercado de la educación superior tiene también su propia geografía: países que atraen y concentran las propuestas educativas más demandadas y países consumidores; donde entre los primeros se encuentran las naciones más desarrolladas y entre los segundos las menos avanzadas y más dependientes.

El retiro del Estado y del financiamiento público traerá a las universidades del sur el dilema de sobrevivir entre la mercantilización o la refundación de sus compromisos académicos en pos de una educación superior prestigiosa y atractiva. En este complejo entramado de circunstancias contextuales, solamente la flexibilidad organizacional podrá hacer que las universidades dejen de distraerse en la búsqueda de nuevas mallas curriculares o en la atomización de esfuerzos, a los que solamente les pueden seguir, lógicamente, la banalización del saber y la apertura, en su interior, de centros con modalidades de organización mercantil.

En cambio, estamos convencidos que las instituciones de educación superior deberían concentrarse en lo que saben hacer y hacen bien, en trabajar para la articulación con otras universidades, en bloques regionales, en actualizarse y buscar ser atractivas para su inserción internacional.

Las instituciones de educación superior que perdurarán serán aquellas que **hagan del cambio una fuente inagotable de oportunidades**. Van a competir con el mundo, entonces deberán adecuarse rápida y eficientemente a nuevos entornos económicos y a nuevas tecnologías. Estarán centradas en sus beneficiarios, buscando constantemente la manera de aumentar la satisfacción de sus necesidades de formación continua, creando así un constante diferencial

competitivo que les permitirá permanecer y crecer en las Sociedades del Conocimiento.

Políticas de formación y producción del conocimiento, junto al impulso de políticas explícitas para el desarrollo de la innovación

Para muchos estudiosos, el modelo europeo de universidad consolidado a partir del siglo XIX ha llegado a su fin. Recordamos aquí que las universidades medievales (Luque, 2004) surgieron con una forma diferente a la que conocemos en la actualidad, ya que se generaron a partir de centros de formación integrados por profesores o estudiantes, organizados según dos sistemas distintos: la *universitas magistrorum*, como la de París, y la *universitas scholarium*, por ejemplo, Bolonia.

Creadas para canalizar el “espontáneo deseo de saber y conocer la verdad”, sólo más tarde logran su institucionalización a partir de las instancias que las legitimarían en su permanencia a lo largo del tiempo. En primer lugar, por medio de la autoridad laica o eclesiástica, les es concedido organizarse bajo la promulgación de sus respectivos estatutos para luego, en segundo término, otorgarles el derecho a conferir los títulos —*licentia docendi*— que autorizaba a sus integrantes para entregarse a la enseñanza. De este modo, junto a la Iglesia y el Estado, la Universidad logra para sí privilegios especiales que garantizan la plena libertad de sus miembros y sus actividades contra toda limitación que quisieran imponerles los poderes provenientes de la realeza, de la comuna o de la autoridad papal.

La libertad de enseñanza se convierte en el principio básico para la organización de las universidades medievales. Ella se alimenta tanto de la ausencia de matriculación, por lo cual se permite a los estudiantes seguir al

maestro de su elección, como de la franquía que otorga la discusión para deslizarse incondicionalmente hasta cualquier tema, establecido o no por quien dirige la enseñanza. Por eso para Böhm, el origen de la universidad debe partir de reconocer en ella tres elementos: su internacionalidad, es decir, su universalidad; su autonomía frente al Estado y la Iglesia y su voluntad ilimitada, fundada en el deseo de saber y conocer.

Las transformaciones contemporáneas exigen que la educación superior abandone los prototipos de dedicación exclusiva a la enseñanza y la investigación para volcarse más fuertemente a la creación de centros transdisciplinarios o interdisciplinarios, a la movilidad internacional de estudiantes y profesores, a la creación de redes de conocimiento y a la articulación del conocimiento y apropiación por parte del contexto.

Pero además, si la universidad desea servir a la construcción de Sociedades del Conocimiento deberá desterritorializar sus actividades y fomentar una fuerte política de arraigo para la investigación, la innovación y la experimentación de transferencia al medio. Si las universidades se vieran limitadas o disminuidas de la posibilidad de desempeñar estas funciones, quedarían reducidas a la condición de centros de enseñanza terciaria y no ya superior.

Internacionalización

Mientras las universidades aprenden cómo convertirse en innovadoras y activas se amplían sus perspectivas y, por tanto, ingresan en el plano de la internacionalización de la Educación Superior. Aparecen así nuevas comunicaciones entre este y oeste, norte y sur, y las universidades aprenden cómo competir mejor y cómo cooperar mejor. Pueden asumir que son parte de un escenario internacional en un mundo cada vez más competitivo. Se hacen sensibles a la necesidad de encontrar los lugares en la ecología internacional de

una educación superior, encuentran los lugares en los cuales pueden vivir y prosperar alrededor de las capacidades distintivas que forman.

Las universidades innovadoras buscan lazos internacionales y aprenden cómo cooperar con otras universidades. Probando sus propias capacidades y límites, les es posible comenzar a cubrir las demandas y necesidades de conocimiento y hasta ampliar sus propuestas con la ayuda de otras instituciones.

Hoy, mucho más que hace un cuarto de siglo, las universidades están aprendiendo a diseñar programas a través de líneas de articulación de instituciones nacionales e internacionales, buscando ofrecer la mejor propuesta con los mejores profesores. Las universidades innovadoras son particularmente activas en este aspecto.

Las universidades del mundo contemporáneo conviven y sobreviven en una era difícil. Desde los estamentos gubernamentales se les quita cada día más autonomía y flexibilidad, lo cual les torna inseguras ante los escenarios de incertidumbre. Los aspectos financieros tampoco son sencillos y se debe comprender que la educación universitaria es costosa y que las grandes universidades son mucho más costosas aún.

Pero las universidades, como organizaciones, poseen dos ventajas importantes. Por una parte, han demostrado a través de los siglos que tienen gran energía y una representación importante para el colectivo social. Incluso cuando los revolucionarios y los emperadores las han suprimido, luego, ellas han continuado. En segundo término, las universidades se han adaptado a cada edad histórica y ahora están demostrando de nuevo que pueden construir los medios para renovarse, transformándose, para convertirse en organizaciones adaptables. Cada nueva dificultad pareciera que les hace más conscientes de las fuerzas y de las debilidades de su propio carácter tradicional y de los medios de

transformación que tienen a su disposición y por ello, se disponen a convertirse en organizaciones del aprender. Nadie realmente sabe cómo serán las universidades en el año 2025, y las siguientes, en el 2050 y 100 años después del milenio. Pero las universidades tendrán que experimentar su manera de representarse el futuro -a partir de una década a la siguiente- ejercitando más iniciativa y arriesgando nuevos acercamientos prospectivos, esencialmente porque la prospectiva les incita a la acción.

Los estudios muestran que las universidades que emprenden la internacionalización construyen una serie de pasos experimentales pequeños que les confirman cómo aprenden, qué hacen y qué no hacen, mientras que detectan qué nuevas oportunidades deben ser exploradas.

Así, podemos decir que los sistemas nacionales de educación superior aprenden a experimentar y se convierten en verdaderos sistemas de aprender. En otras palabras, las universidades que desarrollan un carácter innovador, se convierten en organizaciones del aprender y los problemas que viven y enfrentan se convierten en oportunidades para internacionalizarse.

Calidad y pertinencia de la formación superior

La gestación y evolución de la era de la sociedad del conocimiento⁷ nos exige considerar que solo a partir de los beneficios que otorga la educación superior será factible disminuir la brecha que nos identifica como bloque de países pobres, distanciándonos del desarrollo. Ante tal desafío, las universidades deberán emprender un salto cualitativo que les permita despegar del depreciado piso actual.

⁷ Para Brunner (1999), el propio material con que trabajan las universidades –el conocimiento– parece expandirse hasta el infinito, mientras los recursos disponibles apenas alcanzan para informarse sobre esa verdadera explosión.

Sin embargo, entendemos que el tipo de mejora de la calidad que necesitan nuestras universidades no se produce únicamente por aumentar los recursos y la eficiencia en el logro de las metas, sino que se caracteriza por la aportación de capital humano a la sociedad, es decir, por dotar a los países de personas preparadas, con una formación académica óptima, comprometidas con la realidad local y dispuestas a contribuir en forma solidaria con aportes sustantivos y sostenidos en el tiempo.

Si la calidad de la educación superior es importante para América Latina y el Caribe, ello se evidencia en los aportes que sus egresados pueden realizar a favor del desarrollo social, político y económico y por el hecho de que constituye y ha constituido la vía potencial de movilidad social más exitosa para el crecimiento personal y colectivo. Al respecto, nos permitimos recordar que existe suficiente evidencia empírica que demuestra que la educación superior es una fuerza igualadora en oportunidad social y dotación de capital social y cultural.

En efecto, al observar la información disponible es posible constatar que los habitantes de Latinoamérica tienen un promedio de seis años de escolarización mientras que en los países de la OCDE⁸ el valor de escolarización es de 9,5 años; asimismo, las diferencias también se observan en el acceso a la educación secundaria superior mostrando que en nuestros países solamente ingresa a ese nivel el 32 %, mientras que la media de los países desarrollados se halla en 91% del grupo etario correspondiente (Reimers, 2002, p. 117, 194).

Sin embargo, debemos tener en claro que el ascenso de los individuos en los niveles educacionales no creará, por sí mismo, más empleo, mejor salario, o

⁸ Los países de la OCDE son: Australia, Austria, Bélgica, Canadá, República Checa, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Islandia, Irlanda, Italia, Japón, Corea, Luxemburgo, México, Noruega, Nueva Zelanda, Noruega, Polonia, Portugal, República Eslovaca, España, Suecia, Suiza, Turquía, Reino Unido y Estados Unidos.

bien, condiciones de vida más equitativas y dignas. Por encima del acceso a la formación universitaria se encuentran al menos dos condiciones: la calidad de la educación recibida y el modo como se encuentra integrada/vinculada la economía local a la economía global.

Es decir, cuando existe crecimiento y cambio económico a nivel mundial se crean condiciones favorables para que las economías de Latinoamérica puedan integrarse a dicho movimiento. Luego, casi automáticamente, ello genera al interior de los países nuevas oportunidades para incorporar trabajadores en puestos de productividad elevada. Pero debe entenderse que quienes se beneficiarán con esta dinámica serán quienes poseen mayor nivel de instrucción porque en la actualidad el desarrollo económico se basa en los conocimientos. Según los estudios realizados por Reimers (2002), la desigualdad de instrucción y la de ingresos se hallan relacionadas. En Argentina, por ejemplo, entre 1990 y 1997, aumentó el desempleo del 1,1% al 3% para el 25% más rico de la población, pero se elevó del 17,3% al 31,9% para el 25% más pobre. Este investigador identifica que el factor que diferencia a estos grupos son los niveles de instrucción, donde se observa que el promedio es de 7 años para el 25% más pobre y de 13 años para el 25% más rico.

Luego, puede afirmarse que el avance en los niveles educacionales favorece no solamente la inserción social y activa de los individuos sino también la integración y sostenibilidad de las economías locales. De allí la importancia de reforzar la vigilancia crítica de la calidad de la educación superior.

Conclusiones

Nos encontramos en una etapa de cambio de época signada por la generación de grandes volúmenes de información y conocimiento junto a un

despliegue de oportunidades nunca antes vividas ni tampoco imaginadas. La factibilidad de estudiar en forma continua, sin distancias ni tiempo, ha inaugurado una nueva forma de articular las necesidades formativas. Sin embargo, paradójicamente, persisten todavía graves problemas entre los cuales el fracaso académico y la inequidad conforman las aristas más vulnerables para el sostenimiento de la eficiencia y la eficacia del sistema educativo superior. Se impone, en consecuencia, pensar y repensar el modo como se instala el cambio y, muy especialmente, el cambio cualitativo. En consecuencia, podemos afirmar que uno de los primeros problemas a resolver en las Sociedades del Conocimiento se refiere a cómo mejorar y sostener la calidad de la educación superior.

Por otra parte, también debemos considerar que, a pesar de todas las transformaciones y mutaciones registradas, es muy probable que la universidad siga siendo el lugar donde se realiza el conocimiento universal. Aquí puede ser interesante recordar que la idea de universidad es histórica y admite significaciones ligadas esencialmente a cada tiempo y lugar, a distintos requerimientos, porque antes que ser una respuesta, ella se patentiza como una pregunta que permanece siempre abierta a la interpretación.

Llegados a esta instancia, nos parece oportuno recuperar algunos pensamientos en torno a la universidad, los que tuvieron lugar en ocasión en un tiempo semejante al nuestro, signado por la incertidumbre y el deseo de hallar su misión. Para Ortega y Gasset, el hombre es él y su circunstancia, un aquí y ahora; por tanto, nada hay más importante que la aclaración de ese entorno en el que está determinado a vivir. Pero, ¿qué es ese contorno? Algo anterior al surgimiento de su "yo", de su cuerpo y de su alma; algo que inscribe el vivir en condiciones prefijadas, compuesto tanto de sustancias materiales y concretas como de contenidos particulares del pensamiento que se confunden con la realidad misma. A lo primero le llamó "paisaje", y a lo segundo, "creencias".

En cualquiera de los dos casos, se trataba de comprender que el hombre contaba con ellos —perspectiva— sin tener conciencia expresa de sus formas; como si ellos se encontraran latentes, precisamente porque no los pensaba. Al decir esto quería significar que al nacer, el hombre se hallaba ya determinado por las cosas y las creencias que socialmente se habían instaurado en su tiempo. De modo que todas las actuaciones que emprendiera estarían confinadas a contar con ese repertorio limitado y preciso de las cosas disponibles y los modos colectivos de pensarlas. Por eso, las “creencias” constituían la base de la vida, el terreno donde ella se desenvolvía, esencialmente porque ellas ponían delante del hombre lo que para él era la realidad misma. En consecuencia, toda la conducta, incluso la intelectual, dependía de cómo se hubiera conformado ese sistema de creencias.

A ese sistema de creencias, desde el cual el hombre vive y que le constituye necesariamente, a ese repertorio de convicciones efectivas, Ortega lo llamó cultura. De ahí que hiciera de ella la misión ineludible y constitutiva para la educación universitaria. Mas no como posesión, sino como ejercicio, ocupación e indagación, pues entendía que una vida que no realizara ese esclarecimiento permanecería en un nivel inferior y separado de lo propiamente humano. ¿Y qué venía a significar con estos enunciados? Que la vida no se entregaba ya hecha, sino que se la debía ir realizando a cada paso, decidiendo qué hacer, interpretando la circunstancia —cultura— e intentando salvarse de su cerrado círculo. En eso consistía propiamente la vocación de cada hombre, en elegir y diseñar el plan que condujera su destino.

Pero a la educación superior de las Sociedades del Conocimiento le espera aún un desafío mayor: deberá demostrar que saber y conocimiento no constituyen por sí mismos una finalidad, sino tan sólo la vía para hallar un esclarecimiento personal y colectivo. En un mundo interconectado e interdependiente se vuelve vital comprender que el plano donde acontece el vivir

particular se vuelve condición vital que decide sobre el destino de otros hombres y otras mujeres.

Es decir, la universidad de nuestros días debe acertar a integrar la reflexión a la praxis en visiones más complejas y plurales, de modo que sea factible desarrollar una crítica que sostenga y afirme la actuación humana. Pero como todo pensar es histórico, la fuente privilegiada para su realización deberá buscarse en la idea de mundo y de hombre que en nuestro tiempo es dado concebir.

En consecuencia, las universidades de las Sociedades del Conocimiento deberán entender que aspirar a lograr la unidad del pensar, que es el todo donde la vida discurre, es mucho más que lograr un saber enciclopédico, el cual, por otra parte, pareciera utópico a la altura de los tiempos en que nos toca vivir. Se trata más bien de comprender que la universidad, al propiciar una idea de mundo, debiera suscitar cierta sensibilidad vital, de modo que al hombre le sea dado advertir desde dónde, desde qué ideas y creencias, se inserta en su mundo y qué consecuencias traería ese modo específico de entrar en él.

Puede deducirse de lo anterior que para formar una concepción de mundo, se exige que la universidad supere radicalmente la administración de conocimientos particulares. Ni la profundización en uno de esos saberes, ni su diversificación en otras tantas esferas posibles pueden alcanzar la dimensión que la vida humana precisa para vislumbrar su sentido. Ello no significa que suspenda el desarrollo especializado de la ciencia, ni que deje de promover la formación profesional. Algo así sería un entero y completo despropósito, alejado de nuestro tiempo y de sus exigencias vitales. Pero la universidad tiene que apuntar hacia algo más, y ese superlativo fin lo constituye el que pueda fomentar, en cada hombre, la ineludible tarea de repensar su visión del mundo. En consecuencia, debe entenderse que la finalidad de alcanzar una cosmovisión total significa reflexión, antes que conocimiento objetivo; es decir, aclaración subjetiva del

todo, que por ser histórico y existencial no se encuentra nunca acabado, sino en permanente realización.

Referencias Bibliográficas

Kliksberg, B. (2002) *Capital Social y Cultura: Claves olvidadas del desarrollo*, Recuperado en agosto 20, 2006 de:

http://cursos.educoas.org/cursos/Curso116/modulo1nuevo/capital_social_cultura.pdf

Brunner, J. (1999). Educación Superior en el nuevo contexto Latinoamericano. En: *La Educación*, 132-133. No. 132-133, vol. I y II

Castells, M. (2005) *Innovación, libertad y poder en la era de la información*.

Texto presentado en el Foro Social Mundial, Porto Alegre, 29 enero 2005. En:

http://www.wikilearning.com/manuel_castells_en_el_foro_social_mundial_innovacion_libertad_y_poder_en_la_era_de_la_informacion-wkc-3431.htm

CEPAL. (1990) *Transformación productiva con equidad*. Santiago, Chile: CEPAL

CEPAL. (1992) *Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad*. Santiago, Chile: CEPAL

Friedlander, A. y Graveline, D. (2006) Recuperado en noviembre 7, 2007 en el Boletín Electrónico Número 26 de CITEL-OEA, de: http://www.oas.org/main/main.asp?sLang=S&sLink=http://www.citel.oas.org/citel_e.asp